

SUSCRICION EN

Salamanca:

Un mes. . . 4 rs.

Un año. . . 48

Fuera de la capital:

Un mes. . . 4 1/2

Un año . . . 54

SALE

tres veces á la
semana.**EL CORREO SALMANTINO.**

PERIÓDICO

DEDICADO A LOS HABITANTES DE LA PROVINCIA.

SE SUSCRIBE
en la librería de
Morán, editor;
donde se dirigirán
las reclamaciones
francas de porte,
sin cuyo requisito
no se admiten.CUARTO DE BILLETE
por cada
90 suscritores.

NÚMERO 40.

DOMINGO 2 DE ABRIL DE 1848.

CUATRO Ctos.

AGRICULTURA.**ARTÍCULO 5.º**

Lector benévolo, por si acaso te disgustaba que, para hablar del desarrollo y progreso de la agricultura, me fuese nada menos que á la China y al Japon, advertirias en el postre artículo, que hice muy poca estancia en aquellos países, y que, amante yo, cual puedes tu serlo, de mi querida patria, me volví prontamente á ella. Así lo haré hoy; y te lo prevengo, porque aun necesito hacer otra escursion por las tierras del celeste imperio, para concluir las indicaciones ó considerandos que te ofrecí sobre las mejoras y notable adelanto de la agricultura, allí, en donde á mi juicio, tuvo esta su cuna y desenvolvió su infancia.

Dejé indicadas las maravillosas ventajas del riego, que, como al cuerpo la sangre, vivifica y alimenta á la tierra, utilísimo siempre, para toda cultura y en todo terreno, aunque en mas ó menos, en uno ú otro período; y necesario absolutamente en las tierras fuertes, cálidas y abrasadas, que están bajo la influencia del sol inmediato á los trópicos.

Manifesté tambien el acucioso esmero con que los chinos preparaban todos los terrenos para el riego, y utilizaban al efecto los veneros de agua mas pobres, dándose un cuidado minucioso é incesante para formar, aunque fuese en la cima de una colina ó de un monte, una charca, una laguna, un estanque, á falta de manantial á propósito.

De la China, decia yo, pasó á la India, y á la Persia despues, y en seguida á la Siria, de donde lo aprendieron los árabes ese sistema de riego tan ingenioso como vivifi-

cante, por medio del cual convirtieron estos últimos en un magnífico verjel toda la España oriental y meridional; por medio del cual aun se conservan hoy, para gala nuestra y envidia de los extranjeros, las deliciosísimas huertas de Valencia, de Murcia y de Alicante, jardines regados por el Turia, el Júcar, el Segur y por los estanques y albercones de San Juan y Muchamiel, dignamente comparables con el fabuloso de las Hespérides.

Dan en segundo lugar, su atención en la China á utilizar y beneficiar toda clase de terrenos, las lomas, los collados, los cerros mas encrespados, los montes mismos en sus laderas mas pendientes: y los utilizan beneficiándolos por medio de paredes someras á modo de malecones, que vayan ciñendo el terreno en forma de escalera, desde la base á la cima del cerro, ó de la montaña. Método provechoso por mas de un concepto, y utilísimo en mas de lo que se cree. Método á cuya aplicacion y esmerada observancia se debe en mucha parte, el que la sierra de Francia sea el ameno jardin de nuestra provincia.

A beneficio de él se conservan y aprovechan las gruesas capas de tierra vegetal que generalmente se encuentran en las cimas; se las remueve hondamente, y se las fecunda por el contacto en que se las pone con los rayos solares, con el agua y el aire; sobre todo se trabaja en llano, arraigan, brotan y crecen las plantas perpendicularmente; y se estorba á las aguas el que, en las corrientes de sus avenidas, arrebatan y roben el mantillo, el *humus* de las gruesas capas de las cimas, y el de las tenues de las faldas.

Yo podré asegurar de propia cien-

cia, y conmigo serán los entendidos y laboriosos serranos, en prueba de la eficacia beneficiosa de aquel método, que la simple operacion de deshacer y rehacer los paredones de una viña situada en una ladera es mas provechosa, si mucho, que un abono, ó que una caba.

Mas no fueron todas buenas, todas ventajosas al arte de cultivar la tierra las prácticas y enseñanzas agronómicas que de los cultos países del Asia nos trajeron á España los árabes. Ahí está el terron mas pingüe y mas llano de nuestra provincia; ahí está el de casi ambas Castillas atestiguando, para nuestro mal, el odio al arbolado que nos inocularon con su sangre los árabes: odio que nacido con ellos, por su afecto á la vida pastoril y errante, se fortificó por el aprendizaje Indochino; puesto que dándose allí una preferencia escesiva, y teniendo los chinos una predileccion que raya en fanatismo, á los granos, no solo descuidan, sino que hacen cruda guerra al arbolado; y hasta el viñedo les enoja y le reducen por ensanchar la siembra de granos. ¡Como si las frutas no fuesen una rica produccion y un alimento tan sabroso, como sano! ¡Como si los árboles no fuesen una riqueza, y riqueza inmensa, utilizable para las comodidades, no menos que para las necesidades mas apremiantes de la vida! ¡Como si los árboles en fin, no fuesen el ropaje mas vistoso, la gala mas hermosa del suelo; magníficos doseles, á cuyas sombras hallan refresco y abrigo el cansado labrador y el fatigado viajero; cuyo verdor recrea la vista, no menos que el ánimo; y cuyo follaje, absorbiendo gases mefíticos, ataja la insalubridad de las ciudades, y respirando oxígeno y aromas, embal-

sama las campiñas, dando salud y robustez á sus moradores.—T.R.P.

PARTE OFICIAL.

Las Gacetas del 29 y 30 de marzo contienen:

Un real decreto concediendo: 1.º—Una pensión anual de 12,000 rs. á la madre del capitán de San Marcial don Joaquín Fajardo, que ha fallecido de resultas de las heridas que recibió en la noche del 26; 2.º—El grado de tenientes á los dos hermanos mayores de dicho capitán; 3.º—El goce de pensión entera en el colegio general militar á los otros dos hermanos menores.

—Una real orden nombrando fiel de derechos de puertas con 8,000 rs., al carabnero de la comandancia de Madrid don Lorenzo Caro, herido de gravedad en la noche del 26.

—Otra real orden aprobando la conducta del señor jefe político de Madrid, por haber prohibido la reunion de las minorías de ambos cuerpos colegisladores.

—Un real decreto dando de baja en el ejército al mariscal de campo don Martín José Friarte, por no haber acudido á los llamamientos de todos géneros, hechos por el capitán general de Madrid.

—Y finalmente, una real orden mandando que los gefes y oficiales de reemplazo existentes en la provincia de Madrid, se reúnan en depósito en la ciudad de Almagro, bajo las inmediatas órdenes de un general nombrado al efecto.—Estos oficiales percibirán en el depósito, con la regularidad que hasta aquí, los haberes que les están señalados.

CORREO ESTRANJERO.

Francia.

El día 20 tuvo lugar en París una tierna escena. Reuniéronse en la plaza real de ocho á diez mil hombres de diferentes gremios y profesiones, con objeto de refundirse en un solo cuerpo, deponer sus antiguas rivalidades, y reconciliarse por medio de un solemne juramento. Asidos unos á otros del brazo y estrechándose las manos, se dirigieron en columna al Hotel de Ville para tributar homenaje á la República.

—A propuesta del ministro de Hacienda ha decretado el gobierno provisional establecer en París un sistema de almacenaje público, bajo la inspección del Estado, que se hará luego extensivo á las ciudades mas importantes.

—El gobierno sigue recibiendo felicitaciones y protestas de adhesion de todas las clases de la sociedad. Los es-

tranjeros residentes en París se afanan tambien por mostrar sus simpatias al gobierno provisional de la república.

Alemania.

El 18 publicó el rey de Prusia un manifiesto en el que dice que antes de todo quiere que en vez de una confederacion de Estados, la Alemania sea un Estado confederado; que es necesaria la reorganizacion de la constitucion y la convocacion inmediata de una representacion federal en todos los paises alemanes, que comprenda todas las clases de los pueblos; que quiere un sistema comun de defensa para toda la Alemania, un solo ejército federal, una sola armada federal que haga respetar el nombre aleman en todos los mares; quiere por último la Union aduanera general y la libertad de imprenta. Concluye convocando la Dieta reunida para el domingo 2 de abril.

Este manifiesto, las noticias oficiales y el haberse relevado la parte retrógrada del gabinete con individuos de la oposicion, hacian esperar que todo se hubiese concluido; pero los dragones dieron al pueblo una nueva carga que fué la señal del combate. La noche del 18 al 19 fué terrible, y la refriega duró hasta el 20 á las diez de la mañana. «Si se hubiera prolongado por mas tiempo, dice el periódico de quien tomamos estas noticias, si Federico Guillermo se obstina, su reinado dá fin.» Triunfó el pueblo, y el rey dió una nueva proclama, concediendo á aquel lo que pedia. Ha autorizado el armamento de toda la poblacion de Berlin y se ha puesto bajo la custodia de los ciudadanos.

—En Viena reina grande alegría despues del cambio verificado. El emperador ha otorgado la libertad de imprenta y prometido promulgar lo mas antes posible una constitucion. El 16 paseó en triunfo por Viena, siendo saludado con el grito de *emperador constitucional*. El movimiento de Viena se ha propagado por todas las provincias austriacas.

—Se ha proclamado la república en el Luxemburgo holandés, excepto en la ciudad misma de Luxemburgo, situada bajo el cañon de la fortaleza.

Dinamarca.

—Escriben de Copenhague que se ha dispuesto lo necesario para impedir el paso por el estrecho del Lund á una escuadra rusa con destino al Mediterraneo para auxiliar al rey de Nápoles, y que se espera en Elsenaur una escuadra inglesa con igual objeto. (Siglo)

PORMENORES

sobre los acontecimientos de Madrid.

Despues de cuanto dijimos en nuestro número anterior acerca de estos acontecimientos, solo añadiremos hoy algunos pormenores sobre la situacion de Madrid, y las medidas que el gobierno ha creido deber tomar para impedir que tales sucesos vuelvan á reproducirse.

—Dice el *Popular* del 30, que habian sido presos aquella mañana los señores Olózaga, Galvez Cañero, Seijas Prado y Algarra. Tambien, añade, parece que está preso é incomunicado el general Caminero.

—Segun el *Heraldo*, el gobierno ha suprimido prudentemente las reuniones progresistas llamadas la «Tertulia del 18 de julio» y la del *Porvenir*, situadas ambas en el mismo edificio.

—Entre los presos de la «Tertulia del 18 de julio» se encuentra el señor Sanchez, ex-gefe político, y el señor Alvarez, que segun parece, ha sido magistrado.

—Dice un periódico de la corte que los representantes de los gobiernos francés é inglés han interpuesto su mediacion en favor de los desgraciados presos, á consecuencia de los sucesos del 26, manifestando que sus respectivos gobiernos verian con sumo desagrado que se derramara mas sangre, asi como mirarian con agrado que no se derramase. Apoyanse, entre otras razones, en que las voces de viva la Reina dadas por la mayor parte de los sublevados, atenua el carácter subversivo y atentatorio al trono constitucional que ha podido tener la insurreccion.

—Parece que el gobierno dará sus licencias absolutas y una pensión á los soldados que queden inútiles de resultas de las heridas que recibieron el 26.

—El *Popular*, de quien tomamos la noticia anterior, dice que entre los ocho individuos detenidos en la gefatura política y que han sido trasladados á la cárcel el 28 en la noche, se encuentran don Juan Ranero, don Manuel María Hazañas y los señores Badora, Rodrigo y otros.

—Leemos en el *Heraldo* que el 29 siguieron verificándose algunas prisiones, entre otras la del conserje de la *Tertulia del 18 de julio* y la de un tabernero, acusados ambos de haber distribuido armas y municiones á los sublevados en la noche del 26. Entre los papeles, añade, que se han encontrado en poder de los presos en aquella noche, hay un impreso que lleva por título: *Declaracion de los derechos del hombre y del ciudadano con comentarios*.

—En una casa de la calle de Avapiés se han cogido 6,000 cartuchos, varios

trabucos y algunas armas. En otras partes se han hallado carabinas sueltas, fusiles y pólvora.

— Parece que el señor Chico, jefe de la ronda de agentes de seguridad, ha sido separado por descuido en sus deberes.

— El señor Redondo estaba el 28 mas aliviado, pero no había esperanzas de salvarle la vida.

— Dicese que el señor Escosura ha sido trasladado al edificio que ocupa el ministerio de la Guerra.

— Según habrán visto nuestros lectores en la parte oficial, ha sido dado de baja en el ejército el mariscal de campo don Martín José Iriarte.

— Leemos en el *Siglo* del 29: «Nuestro número de ayer ha sido recogido y denunciado.

«Anteayer la policía ha invadido por tres veces la redacción en busca de los redactores.

«En la última, la redacción y la casa de nuestro director han sido registradas escrupulosamente, aunque sin resultado.

«En la primera visita de la policía, los agentes preguntaban por los redactores en general; en la última se limitaban a preguntar por el director y el redactor principal de *El Siglo*, don Simón Santos Lerín y don Rafael María Baralt.

«Los redactores de la *Prensa* han sido presos; y tenemos entendido que respecto a los demás periódicos progresistas se han hecho iguales pesquisas.»

— El *Eco del Comercio* del mismo día ha sido también recogido y denunciado.

— Dicese que se hacen pesquisas contra todos ó la mayor parte de los diputados de la minoría. Los señores Rivero, Ordax, Sagasti, marqués de Albaida, Arsina, Mendizabal, Gomez de la Serna, Escosura y otros muchos, han sido buscados por los agentes de la autoridad.

— Hé aquí las personas que, según el *Faro*, componen el consejo de guerra ordinario permanente:

Presidente: El Excmo. señor don Trinidad Balboa.

«Vocales: Los capitanes don Antonio Letina, de Coraceros; don Ramón Pastorfidio, de España; don Julian Ugarte, de América; don Agustín Carrion, de San Marcial; don Joaquín Belmonte, de la Reina; y otro capitán que no recordamos.»

— Han salido de la corte de cuartel para varias provincias, los generales Noguera, Iriarte, Ruiz, Atmeller y Van-Halen.

— El brigadier D. Martín Rosales, fué herido en la noche del 26 al ir a su casa a ponerse el uniforme.

— El gobierno, dice el *Faro* a última hora, ha mandado suspender la

ejecución de los dos reos sentenciados a la última pena, y que parece iban a ser puestos en capilla.

LITERATURA.

FANTASÍA.

— Embriagadme de música, de aromas y de ruido! Quiero me clarme a esas parejas dichosas que giran en vistoso remolino sobre las muelles alfombras, al compás escitante del voluptuoso wals a los tibios resplandores de cien bugias debilitadas por esa caliente atmósfera que solo devuelve un eco a los suspiros del amor... Todos los senos palpitan como si quisieran romper las gasas perfumadas que les aprisionan: todos los labios se entreabren sonriendo, como si quisieran aspirar a torrentes el amor que embalsama este oasis de deleite. Embriagadme de aromas, de música y de amor!

Elena, luz de mis ojos, paraíso de mis sueños, ángel de inocencia... Dime que me amas. ¡Ah! tus ojos brillan con el fuego de amor, y tus mejillas están pálidas de emoción al oír mis ardientes protestas de cariño... ¿No es verdad que me amas? Ah! dímelo una y mil veces: tus palabras me arrullan como una música del cielo... Pero que oigo!! te duele el estómago?—Ah!!

Julia!! ¡cuán bella eres cuando al compás de esa música divina, te dejas arrebatarse en brazos de un amante, en vertiginoso movimiento!! ¡Qué hermosa eres, ángel mio, mi paloma! Pero falta la sonrisa de tus labios hechiceros y tus ojos están empañados por las lágrimas. ¿Qué tienes? ... Lo comprendo: te han roto tu hermoso vestido azul celeste... verdaderamente es una lástima... tienes razón: es preciso tener un corazón insensible para venir a un baile con espuelas! ¡Ah! ¡Es una desgracia para la cual no hallo consuelo...

Escucha, Leonor: eres cruel, muy cruel: habías encontrado un corazón joven y puro que te adoraba. Augusto era digno de tí: Su corazón era un altar en que solo tu imagen brillaba iluminada por las prismáticas ilusiones de la juventud. ¿Por qué te haces sufrir? Leonor, Leonor, eres coqueta y maligna aunque hermosa como un ángel... harás infeliz a ese pobre muchacho. Repara con qué espresion de celoso furor me mira, cuando te inclinas a mi oído y tus labios de rosa rozan calientes y suaves como una cinta de raso mi mejilla pálida por tres noches de vigilia y de orgia... Pero tu bostezas, Leonor: quieres que subamos a la fonda?... tienes hambre! ah!...

¡Cuanta miseria, Dios mio, cuanta

miseria y cuanta prosa encierran esos cendales transparentes, esos cabellos cuyo aroma adormece el alma en ideales ensueños, esas gasas bajo las cuales palpita un seno de nácar como una ola apacible bañada por los rayos de la luna!!.. Mujeres! poéticas y hechiceras criaturas, vistas a través del mentiroso prisma de la ilusión, conjunto repugnante de vanidad y mentira, examinadas a la luz de la razón que no miente!!.. ah!

Allí está!! Anoche mismo esa mujer vendía como a jornal las caricias mas íntimas del amor! Miradla: ¡cuán pura parece su frente sombreada por una pluma caprichosa y blanca como las espumas de la mar! ¡Cuán ingénuo parece su sonrisa a través de la cual aparecen sobre un fondo de púrpura sus dientes blancos como el marfil! Cualquiera diría que es una Virgen que aun no ha palpitado de amor, que no ha sentido desflorados sus labios sino por el ósculo maternal, cuyo seno encierra y revela los mas dulces misterios!... A su lado hay un hombre que la habla con pasión: tal vez está profunda y sinceramente enamorado... no la conoce.. ¡ah!....

Huyamos! una fiebre devoradora sopla en mi cerebro y en mis oídos con su aliento de fuego. Se me han revelado los misterios de la vida, y al través de esas frentes tan puras como la superficie de los lagos en las noches de luna, estoy leyendo secretos de iniquidad que me aterrorizan... El adulterio, esa marca indeleble que el demonio del mal estampa sobre el seno de la mujer y sobre la frente del hombre... el adulterio, ese espíritu tenebroso cuyas alas se plegan en torno a dos seres que han profanado el amor, como dos mortajas fúnebres; la prostitución, gangrena misteriosa que corrompe con un solo beso cuanto hay noble y generoso en el corazón de la mujer, todos los vicios, todos los crímenes de la sociedad me sofocan con sus miasmas deletéreos.

Huyamos! respiremos el aura embalsamada de los campos bajo los olmos del valle, a la orilla del río, bajo el dosel azulado de la noche sembrado de pálidos diamantes... Quiero perderme en poéticos ensueños, a la luz de las estrellas que reflejan en las aguas: quiero devorar el aura de las flores tan impregnada de sencillos perfumes: quiero olvidar esa sociedad que lo corrompe todo, que convierte en monstruos las obras mas bellas de Dios, y en veneno las mas puras sustancias!

Huyamos, sí: respiremos el aire de los campos, y cantemos a la luna, a las flores, al céfiro, al solemne silencio de la noche y a la sublime magestad de los bosques. Caiga sobre mi frente el rocío como un bálsamo de

paz y de olvido, que cure en mi corazón las llagas del desengaño.

V. SAINZ PARDO.

MISCELANEA.

Se sabe que han desembarcado en la costa meridional de Inglaterra el duque de Aumale y el príncipe de Joinville. La señora duquesa de Orleans continúa en Ems.

—En Alicante ha habido un duelo entre un oficial de la guardia civil de infantería y otro de caballería, de cuyas resultas ha muerto el primero.

—Dice el *Popular* que ayer volverían a abrirse las cátedras de la universidad de Madrid.

—Han sido trasladados á la cárcel de Corte, los presos que se hallaban depositados en el edificio de Correos.

—El señor Agudo, antiguo comisario de protección y seguridad pública, ha sido nombrado en reemplazo del señor Chico para el cargo de jefe de las rondas.

—Escriben al *Faro* desde Barcelona que respecto al incendio del vapor de los señores Vila, Subira y compañía, todas las noticias y datos coinciden en presentar á los trabucaires como autores de aquel atentado.

—Ha fallecido en la corte el señor don Melchor de Mena de la Maza, marqués de Robledo y Casa de Mena.

—Dice el *Popular* que uno de estos días debe elevarse en su Eolo el señor Montemayor, pues parece que lo tiene ya concluido y que solo le faltan algunos útiles para verificar la ascension.

—D. Modesto de la Escosura, que fué herido al salir del café Suizo, ha fallecido el día 28.

—El juzgado del Barquillo ha condenado á la última pena á don Angel La Riva.

—Adrian Balbi, autor de muchas obras muy estimadas sobre geografía, ha muerto en Venecia el 13 de marzo último.

—El día 6 del corriente saldrá de Madrid para las islas Canarias, de Puerto-Rico y Cuba, la correspondencia pública y de oficio, y á su llegada á Cádiz saldrá el buque correo que la ha de conducir.

—Los periódicos de la corte anuncian una obra titulada: LOS SALTIMBANQUIS DE ESPAÑA.—Serán los redactores DOS ESCAMISADOS.

—D. Fernando Balboa, administrador de indirectas que fué de Granada, ha sido repuesto en su destino en 23 del pasado.

GACETILLA DE LA CAPITAL.

NECROLOGÍA.

—Antes de ayer falleció en esta capital, á la edad de 64 años, el Dr. don Miguel María Yarza, natural de las provincias Vascongadas y Arce-diano titular de esta Santa Iglesia. Desde la mas tierna edad manifestó el gran fondo de virtud que hemos

visto despues desarrollado en él y que ha hecho sea su muerte generalmente sentida. Fiel á la causa de la Metrópoli en la insurreccion de América, abandonó la canongía que obtuvo en Santa Fé de Bogotá, regresando á España en tal estado de miseria que honrará siempre su memoria. Premió el rey su fidelidad con el arcedianato de Salamanca en donde su caridad para con los pobres, le ha grangeado la pública estimación. Sus cuantiosas limosnas y su celo infatigable en la asistencia al hospital civil, del que era diputado, quedarán grabadas en la memoria de los infelices, cuya numerosa concurrencia á su funeral es el mejor testimonio del amor y respeto que le profesaban. Séale la tierra ligera.

—Sin embargo de las medidas adoptadas por el señor comisario de protección y seguridad pública para acabar de una vez con los juegos de pelota y chapas en los parajes mas concurridos de esta ciudad, continúan como siempre los jugadores en sus *pacíficos y edificantes* entretenimientos. Díganlo sino las plazas de la Libertad, del Colegio Viego y otras.

—Las *fregatrices* siguen tambien bautizando á los transeuntes con sendos lebrillos de agua *no destilada*.

—Hace pocas noches que han querido robar en una de las casas contiguas al Colegio Viejo. Los ladrones subieron por el balcon, rompieron uno ó dos cristales, y trataron de forzar las puertas; pero ó sea que estas estaban bien atrancadas por dentro, ó que conociesen que seria mas la esposicion que el lucro, tuvieron por mas prudente tomar las de *Villadiego*.

—Otro tanto ha sucedido en la casa del cirujano Gomez, si bien aqui se llevaron las llaves de las cómodas y armarios que les habia ya entregado la señora; pero no consiguieron su intento. ¿Si estaremos en los montes de Torozos y nosotros lo ignoramos?

—En la biografía de Fernando Gallegos que insertamos en el número 38, hicimos mérito de un cuadro en la capilla de San Clemente de la Catedral nueva. Téngase entendido que es en la de San Antonio. Tambien olvidamos decir que se atribuye al mismo autor el cuadro de San Gerónimo que está por cima de la puerta de la capilla de la Universidad.

ANUNCIOS.



QUIEN QUIERA COMPRAR una casa en el casco de esta ciudad y calle de Barillas, señalada con el número 12, pase á tratar con su dueño que vive en la misma calle número 9.

NOVÍSIMA

SEMANA SANTA,

TRADUCIDA ESMERADAMENTE

DEL MISAL ROMANO,

y á la que se han añadido piadosas consideraciones para visitar los monumentos el Jueves y Viernes santos; el ejercicio del Via-Crucis, y oraciones para antes y despues de confesar y comulgar.

Por el Dr. D. G. S. P.

Deseosos de complacer en cuanto esta de nuestra parte al ilustrado público que nos favorece, y aprovechando a ocasion que nos proporcionaba el primero de los tres regalos anuales ofrecidos á los señores suscritores al CORREO, hemos hecho una edicion económica, pero esmeradísima, de la presente SEMANA SANTA, que no tituveamos en calificar de las mejores y aun mas barata que todas las que de su clase se han publicado hasta el dia.

La traduccion correcta y elegante, la profusion de viñetas intercaladas en el texto, y por último el juego de láminas finas, que daremos al precio de su coste, nos hace esperar desde luego una acogida tan favorable, como grandes han sido nuestros sacrificios. El público juzgará si nos equivocamos.

PRECIOS.

Por cientos.

En pasta con láminas, cada ejemplar. 3 rs. 24 mrs.
Idem sin ellas. 3 rs.
En papel con láminas. 2 rs. 24 mrs.
Idem sin ellas. 2 rs.

Ejemplares sueltos.

En pasta con láminas. 5 reales.
Idem sin ellas. 4 id.
En papel con láminas. 3 1/2
Idem sin ellas. 2 1/2

Los juegos sueltos de láminas se venden á REAL, y para los señores suscritores al CORREO SALMANTINO A 24 maravedises.

Se hallan de venta en la imprenta y librería de JUAN JOSÉ MORAN, calle de la Rua, número 49.

SALAMANCA:

Imprenta de Juan José Moran,
calle de la Rua, número 49.